Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 40/2021

PROVEEDOR: **PIRO'Y S.A.**

CONTRATO N°: 086/2021 CONCURSO DE OFERTA

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 23 días del mes de Noviembre del año 2021, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la **Recepción Total** del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Ítem/Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
S/ O.C.	1	Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU	3	3	3	001-017-0000086	Unidad	VCP	18/11/2021
	2	Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU	5	5	5				
	4	Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU	6	6	6				
	5	Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU	6	6	6				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Clinio Salvador Amarilla C.
Jefe División de Almacenes de Bienes de Consumo

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: _____

Lic. Enrique Alonzo Román
Jefe Dpto. de Almacenes y Repuestos

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Lic. Gabriel Adorno M.
Coordinador Operativo
Gerencia de Logistica
I.N.C

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración: _____

Abg. Alfredo Machuca Roa
Gerente de Logistica
I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo